



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

*""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho*

**ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN
ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONCURSO PUBLICO N° 0002-2024/GRC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Provincia Constitucional del Callao, a los 29 días del mes de abril de 2024, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística - Gerencia de Administración, sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04: Número 000039-2024-GRC-GA, de fecha 19.03.2024, se reúnen para organizar, conducir y ejecutar el procedimiento de selección correspondiente al **CONCURSO PÚBLICO N° 0002-2024/GRC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA** referido al **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**.

Estando presente:

- HILDA MARIBEL CHAHUAYLLA TRUJILLO
- ANGELA FELICITA GOMEZ MIRANDA
- MARCO ANTONIO PEJERREY YMBERTIS

**Presidente Titular
Primer Miembro Titular
Segundo Miembro Titular**

Contando con el quórum reglamentario, el Comité de Selección procedió a dar inicio a la sesión, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- ✓ Apertura de ofertas
- ✓ Admisión de Ofertas
- ✓ Evaluación de ofertas,
- ✓ Calificación de ofertas, y
- ✓ Otorgamiento de la buena pro.

DESARROLLO:

Se verificó que para el procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 0002-2024//GRC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, referido al **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**, se registraron los siguientes participantes:



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10046247227	MENDOZA HERRERA FERMIN	03/04/2024	Válido		03/04/2024	10046247227	
2	Proveedor con RUC	20298258821	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	25/03/2024	Válido		25/03/2024	20298258821	
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	10/04/2024	Válido		10/04/2024	20317137061	
4	Proveedor con RUC	20516859971	CORPORACION ALESVA SAC	22/04/2024	Válido		22/04/2024	20516859971	
5	Proveedor con RUC	20519242665	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	23/03/2024	Válido		23/03/2024	20519242665	
6	Proveedor con RUC	20538027961	VILLAR-ROMERO S.A.C.	22/03/2024	Válido		22/03/2024	20538027961	
7	Proveedor con RUC	20538798534	HERMES GROUP SAC	10/04/2024	Válido		10/04/2024	20538798534	
8	Proveedor con RUC	20552450613	CORPORACION CIRO S.A.C.	22/03/2024	Válido		22/03/2024	20552450613	
9	Proveedor con RUC	20566529816	MULTISERVICIOS THE SEVEN S.A.C.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20566529816	
10	Proveedor con RUC	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	26/03/2024	Válido		26/03/2024	20568896476	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20571297605	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.	22/03/2024	Válido		22/03/2024	20571297605	
12	Proveedor con RUC	20601576253	GRUPO TESSY VALVERDE S.A.C.	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20601576253	
13	Proveedor con RUC	20602976786	INVERSIONES ESPINO HUAMAN S.A.C. - INESHUA S.A.C.	22/03/2024	Válido		22/03/2024	20602976786	
14	Proveedor con RUC	20605436545	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES CIDEL S.A.C.	22/03/2024	Válido		22/03/2024	20605436545	
15	Proveedor con RUC	20608274171	TRANSPORTE KIONI S.A.C.	17/04/2024	Válido		17/04/2024	20608274171	

De los participantes registrados, han presentado su Oferta de manera electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones – SEACE, dos (2) postores; los que se detallan a continuación:



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO SEDE CENTRAL
 Nomenclatura : CP-SM-2-2024-GRC-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO			
20608274171	TRANSPORTE KJOMI SYV TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES	25/04/2024	20:18:25	Electronico
20516859971	CORPORACION ALESVA SAC	25/04/2024	23:42:50	Electronico

Por lo que se procede a dar inicio a los actos de admisión, calificación, evaluación de las Ofertas y otorgamiento de la buena pro, de acuerdo al siguiente detalle:

I. ADMISIÓN DE OFERTAS

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases.

1.1. En ese sentido, el comité de selección efectúa la revisión de las ofertas de los dos postores, en el caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; el mismo que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION	CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES	CORPORACION ALESVA S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1).	Presenta Folio: 2	Presenta Folio: 1
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta Folios: 3-6	Presenta Folios: 3-4
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2).	Presenta Folio:7	Presenta Folio:5
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta Folio:8	Presenta Folio:6



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

e) Documento que acredita la Autorización de las Lunas Polarizadas de los Vehículos	Presenta Folio:9-11	Presenta Folio:14, 19 Y 21
f) Licencia de funcionamiento del taller de mecánica para el mantenimiento de los vehículos	Presenta Folio:12	Presenta Folio: Adjunta "Declaración Jurada de Ubicación de Taller Mecánica" y no adjunta Licencia de funcionamiento del taller de mecánica para el mantenimiento de los vehículos. (Folio 36).
g) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta Folio:13	Presenta Folio:7
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	Presenta Folio:14-15	No aplica
f) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6 .	Presenta Folio: 16	Presenta Folio: 8
RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

RESULTADO DE LA ADMISION:

<u>POSTOR</u>	CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES	CORPORACION ALESVA S.A.
	El postor cumple con la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, quedando su oferta Admitida.	El postor no cumple con la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, quedando su oferta No Admitida.
<u>RESULTADO DE ADMISION:</u>	ADMITIDO	NO ADMITIDO

Es preciso señalar, que el Comité de Selección no cuenta ni ejerce competencia alguna en otra fase del proceso de contratación, **que no fuera la fase de selección**; es decir, desde el momento en que elabora las Bases, hasta el momento en que la buena pro quedaba consentida o administrativamente firme.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

II. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a la evaluación de la oferta admitida, conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje.

FACTORES DE EVALUACION:

Se efectúa la evaluación de las ofertas, conforme a los factores de evaluación previstos en las Bases Integradas, según lo siguiente:

1. PRECIO: 100 PUNTOS

Evaluación:

Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor TRANSPORTE KJOMI SYV TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES.

Acreditación:

Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (**Anexo N° 6**).

Resultado:

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
TRANSPORTE KJOMI SYV TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES	S/ 445,500.00	75

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la oferta de capacitación a seis (6) conductores, en educación vial en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao.</p> <p><u>Personal a cargo de la capacitación</u> Formación académica: Título profesional de Ingeniero Mecánico y/o a fines Experiencia: con dos (2) años de experiencia en materia de ingeniería mecánica, educación vial, y/o a fines.</p> <p>El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p>Más de 40 horas lectivas: 15 puntos</p> <p>Más de 32 horas lectivas: 10 puntos</p> <p>Más de 24 horas lectivas: 5 puntos</p>	<p>La Declaración Jurada presentada, no señala las horas lectivas de la capacitación, no pudiendo determinar el puntaje obtenido.</p> <p>Folio:63. 0 puntos</p>



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Mejora 1: Que el Taller de mecánica se encuentre dentro un radio de 10 km a la redonda, desde el punto de ubicación de la Sede Central del Gobierno Regional del Callao, ubicado en Av. Elmer Faucett N°3970 – Callao.</p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Mejora 2: Año de Fabricación: no mayor de dos (2) años de antigüedad</p>	<p>(Máximo 10 puntos)</p> <p>Mejora 1 y 2: 10 puntos Mejora 1 o 2: 5 puntos</p>	<p>Mejora 1: Presenta declaración jurada y ficha RUC, de que el taller se encuentra dentro de un radio de 10Km a la redonda, desde el punto de ubicación de la Sede Central del Gobierno Regional del Callao.</p> <p>Mejora 2: Presenta Declaración Jurada que los vehículos ofertados no exceden los dos años de antigüedad. (Folio 62)</p> <p>Presenta tarjetas de identificación vehicular electrónica emitido por Sunarp, donde acredita el año del modelo: 2023-2024 (Folios 47, 50 y 52)</p> <p align="center">10 Puntos.</p>
TOTAL PUNTAJE OTROS FACTORES		10

PUNTAJE TOTAL

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTOR PRECIO	OTROS FACTORES	TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES	S/ 445,500.00	75	10	85	1

III. CALIFICACION DE OFERTA

Acto seguido, se procede a la calificación de las ofertas, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar si los postores cumplen con los requisitos de calificación siguiente:



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES
B. 1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	<p>Requisitos:</p> <p>Unidad N°1 Clase: Camioneta SUV 4x2 con lunas polarizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de fabricación: No menor de 5 años de antigüedad • Cantidad: 01 unidad • Número de Asientos: 05 asientos • Pasajeros: 04 ¹¹ • Color: Preferiblemente Negro y/o Gris y/o Blanco. (y/o sus derivados). • Todos los cinturones de seguridad deben estar en buen estado y ser 100% operativos • Condiciones del vehículo: Sin daños o siniestros en la estructura vehicular • Kit de limpieza: Todos los elementos para mantener aseada la unidad. • Rueda de auxilio: Una de igual y/o similares características a la provista por el vehículo. • Capacidad de pasajeros: 05 pasajeros incluidos conductor • Formula rodante: Tracción 4x2 • Condiciones del Sistema Eléctrico: debe estar operativo al 100% • Condiciones del Sistema Mecánico: debe estar operativo al 100% • Frenos: Sistema de frenos funcional, preferiblemente ABS. • Aros: De aleación, mínimo de 16" 100% Operativo. <p>Unidad N°2 Clase: Camioneta Pick Up 4x2 con lunas polarizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de fabricación: No menor de 5 años de antigüedad • Cantidad: 01 unidad • Número de Asientos: 05 asientos • Pasajeros: 04 • Color: Preferiblemente Negro y/o Gris y/o Blanco. (y/o sus derivados).¹² • Todos los cinturones de seguridad deben estar en buen estado y ser 100% operativos. • Condiciones del vehículo: Sin daños o siniestros en la estructura vehicular • Kit de limpieza: Todos los elementos para mantener aseada la unidad. • Rueda de auxilio: Una de igual y/o similares características a la provista por el vehículo. • Capacidad de pasajeros: 05 pasajeros incluidos conductor • Formula rodante: Tracción 4x2 • Condiciones del Sistema Eléctrico: debe estar operativo al 100% • Condiciones del Sistema Mecánico: debe estar operativo al 100% • Frenos: Sistema de frenos funcional, preferiblemente ABS. • Aros: De aleación, mínimo de 16" 100% Operativo. <p>Unidad N°3 Clase: Camioneta Pick Up 4x2 con lunas polarizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de fabricación: No menor de 5 años de antigüedad • Cantidad: 01 unidad • Número de Asientos: 05 asientos • Pasajeros: 04 • Color: Preferiblemente Negro y/o Gris y/o Blanco. (y/o sus derivados).¹³ • Todos los cinturones de seguridad deben estar en buen estado y ser 100% operativos. • Condiciones del vehículo: Sin daños o siniestros en la estructura vehicular • Kit de limpieza: Todos los elementos para mantener aseada la unidad. • Rueda de auxilio: Una de igual y/o similares características a la provista por el vehículo. • Capacidad de pasajeros: 05 pasajeros incluidos conductor. • Formula rodante: Tracción 4x2 • Condiciones del Sistema Eléctrico: debe estar operativo al 100% • Condiciones del Sistema Mecánico: debe estar operativo al 100% • Frenos: Sistema de frenos funcional, preferiblemente ABS. • Aros: De aleación, mínimo de 16" y en buen estado operativo 	<p>Adjunta copia simple de tarjeta de identificación vehicular electrónica emitido por SUNARP de placa CER-034 y compromiso de alquiler de camioneta.</p> <p><u>Folios:47-49.</u></p> <p>Adjunta copia simple de tarjeta de identificación vehicular electrónica emitido por SUNARP de placa BYG-819, a nombre de la EMPRESA TRANSPORTE KJOMI S.A.C.</p> <p><u>Folios:50-51.</u></p> <p>Adjunta copia simple de tarjeta de identificación vehicular electrónica emitido por SUNARP de placa BYG-761, a nombre de la EMPRESA TRANSPORTE KJOMI S.A.C.</p> <p><u>Folios:52-53.</u></p>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN

""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta S/495,000.00 (Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes Servicio de alquiler de SUV en general y/o camionetas tipo pick up y/o camionetas 4x4</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p>ADJUNTA COPIA SIMPLE DE CONTRATO N° 07-2021-MDV-SSCGA, DE FECHA 11/05/2021, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LAS DIFERENTES GERENCIAS DEL ODSSCGA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA, POR EL IMPORTE DE S/ 810,000.00. (F: 18-24).</p> <p>ADJUNTA COPIA SIMPLE DE CONTRATO N° 025-2020-MDV DE FECHA 04/12/2020 POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA, POR LE IMPORTE DE S/ 1'890,000.00 (F:30-35).</p> <p>ADJUNTA COPIA SIMPLE DE CONTRATO N° 002-2020-MDV-SSCGA DE FECHA 04/12/2020 POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA LAS DIFERENTES</p>



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

*""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho*

		<p>GERENCIAS DEL ODSSCGA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA, POR EL IMPORTE DE S/ 528,000.00 (F:36-42).</p> <p>ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</p>
RESULTADO		SI CALIFICA.

De acuerdo a lo establecido en las bases integradas, el comité de selección señala que la oferta si califica. Por lo que corresponde continuar con los actos siguientes.

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorga la Buena Pro al postor **CONSORCIO TRANSPORTE KJOMI S&V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES**, integrado por la empresa **TRANSPORTE KJOMI S.A.C.** con RUC N°20608274171 y la empresa **S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.** con RUC N°20549017470, por el monto de **S/ 445,500.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos con 00/100 Soles)**, del Concurso Público N° 0002-2024/GRC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA por la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".

Se ha concluido el acto de otorgamiento de buena pro, por ello se procede a dar lectura a la presente acta, y se suscribe en señal de conformidad, no habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00 horas del mismo día.

HILDA MARIBEL CHAHUAYLLA TRUJILLO
Presidente (T) del Comité De Selección

ANGELA FELICITA GOMEZ MIRANDA
Primer Miembro (T) Del Comité De Selección

MARCO ANTONIO PEJERREY YMBERTIS
Segundo Miembro (T) Del Comité de Selección